



MODELO ASO\_5

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2904/ASO/322	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 29 de Abril de 2022	<b>BOUC:</b> 5 de Mayo de 2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> TOXICOLOGIA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA	
<b>FACULTAD:</b> VETERINARIA	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> TOXICOLOGIA	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> ASIGNATURAS DEL AREA DE TOXICOLOGIA	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
MARTINEZ CABALLERO, MARTA	8,55



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-6 puntos)					Experiencia docente e investigadora (0-3 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)					Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	Total	5	6	7	8	Total	9	10	11	12	Total		
MARTA MARTINEZ CABALLERO	0,75	1,5	1,5	1	4,75	1	0,5	1	0,5	3,00	0,25	0,20	0,1	0,25	0,80	-	8,55



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Formación (0-1,5)
2.-	Experiencia profesional extrauniversitaria nacional (0-1,5)
3.-	Experiencia profesional extrauniversitaria internacional (0-1,5)
4.-	Otros méritos relacionados con la experiencia profesional (0-1,5)
5.-	Experiencia Docente Universitaria (0-1)
6.-	Actividades relacionadas con la calidad y la formación docente universitaria (0-0,5)
7.-	Publicaciones científicas (0-1)
8.-	Participación en proyectos y contratos de investigación (0-0,5)
9.-	Premios científicos (0-0,25)
10.-	Acreditaciones oficiales (0-0,25)
11.-	Pertenencia a comisiones oficiales o sociedades científicas (0-0,25)
12.-	Cursos de formación e Idiomas (0-0,25)

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: MARIA TERESA FREJO MOYA

SECRETARIO: MARGARITA LOBO ALONSO

VOCAL: JAVIER DEL PINO SANS

VOCAL: MANUEL ALEJANDRO ROMERO MARTINEZ

VOCAL: EVA RAMOS ALONSO

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres



meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 5 de JULIO de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: MARIA TERESA FREJO MOYA

Firmado: MARGARITA LOBO ALONSO

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 6/7/22

Firmado: Laura Andrade Moreno